

La reforma agraria

Apenas aprobada la reforma agraria, y cuando aun no han podido ser plasmados—por falta material de tiempo—los organismos que han de realizarle, han surgido algunos incidentes, planteados por la propia impaciencia con que el campo aguarda la reforma.

Aun cuando reconocamos que en la casi totalidad de los casos no es la mala fé quien ha provocado los contratiempos a que aludimos, no es menos necesario por ello aconsejar prudencia a todos, recomendando en aras del éxito de la propia reforma, que se tenga la calma suficiente para que esta pueda ser llevada a la práctica de una vez y en un ambiente de armonía. Se trata de una honda transformación, muy compleja y delicada de realizar, que se desnaturalizaría en su propia esencia si se trata de implantar de modo esporádico y violento. Por otra parte, hay plazos para informar, revisiones y recursos, que no es posible sean allanados caprichosamente sin que se incurra en una tacha de arbitrariedad que el mismo campesino ha querido evitar para aguardar pacientemente—como era debido—que las Cortes dijieran la última palabra.

Si, pues, tras años y años de soportar mortal desvío por los intereses agrarios, todos hemos

estado ahora conformes en esperar lo preciso para que la reforma fuera hija de norma legal y no del espíritu revolucionario, tan lógico como preciso es conceder un tiempo prudencial para que puedan constituirse y rendir su labor los organismos adecuados oficiales que han de interpretar y realizar la reforma.

Nadie tiene derecho a suponer, por los precedentes de su actuación, que el Gobierno de la República se preste a una maniobra esterilizadora, tolerando que naufrague en la dilación y el expedienteo una reforma tan transcendental, que de modo atinadísimo ha sabido llevar a buen puerto, sorteando toda suerte de peligros. Por lo mismo, no es mucho pedir que a la innumerable serie de años en que se ha soportado pacientemente, como decimos, el olvido y la explotación del campesino, se agreguen ahora unas pocas semanas más, las justas solamente, para que esta transcendental obra pueda ser realizada pacíficamente y con la plenitud de garantías que las Cortes soberanas de la República han trazado para que el propósito reconstructor del gobernante no se transforme en una mera destrucción de riqueza sin beneficio para nadie.

asegura usted que «colonización» es una palabra nueva? Y el colonista, si cero, habrá de contestar hombre, caballero, porque España, hasta ahora, lo que hizo fue perder colonias, es decir, colonizar al revés, y ahora va a ganarlas, a colonizar al derecho. Por vez primera, va a colonizar bien.

Y para colonizar bien, sobran los himnos, las charangas, los hospitales pobres en instrumental y ricos en damas disfrazadas de enfermeras de music-hall. Sobra el gesto autoritario y precisa el abrazo fraternal. Sobra el cañón, y el tractor agrícola es indispensable.

Pero entonces... entonces—añadirá el lector—¿López Ferrer sabe lo que es colonizar? Hombre, naturalmente!

César ALCOLEA

DESDE JUIJUY

Recuerdos y observaciones

Cansado por el laberinto de expedientes judiciales a que he dedicado mis actividades desde ha treinta años en esta Capital, hoy como Juez ya agobiado por el tiempo, me viene a la memoria el recuerdo de cuando allá por 1894 era estudiante pobre, y repasaba la lección de latín que nos daba el canónigo Igea, en el amplio y solitario portal de la «Casa de todos», en la Plaza Mayor de la Capital de mi Provincia.

Portal de impercedero recuerdo, donde daba el último retoque a los latines, con bastante frío y escasez de abrigo, y semi-oculto y desapercibido de los madrugadores vendedores; con mi compañera en la que me recostaba como en un mullido diván, la vieja escalera que en el rincón izquierdo del muro dejaba encadenada el farolero y sereno municipal.

Solo algun quejido de los reclusos en la lúgubre y sombría mansión turbaba mi atención, hasta que sonaba la campana de Santa María la Mayor en su primera misa, a la que íbamos por obligación.

Lector, sé benévolo, no averigües quien es este autor desconocido. Hoy bendigo cada vez más lo que aprendí en ese Portalón del cuento. Entonces no sabía ni lo que aprendía, ni adonde me encontraba; pero hoy, desde este Despacho en el que represento el cumplimiento de los deberes de la ciega efigie de la ley, dedico este momento a los sorianos para saludarles por medio de la Prensa y abuso de LA VOZ DE SORIA para esbozarlas estas ideas.

La evolución de los pueblos exige la Educación de los mismos. La República es la verdadera emancipación de éstos

Y me hago estas preguntas, ¿Acaso el potente faro puesto en la avanzada no es en la densa oscuridad el vigía del intrépido marino, librándole de estrellarse contra la roca y hundirse en el abismo? ¿Y no es la escuela el faro que nos ilumina inculcándonos el odio al delito para librarnos de caer en la cárcel y hundirnos en el abismo de sus sepulcros vivos, donde desaparecen los derechos y se encadena el don más preciado del hombre que es la libertad?

Observaciones de la vida que se palpan a diario en los estrados de la justicia.

Todos, y más los desheredados de la suerte, tienen el ineludible derecho al inagotable tesoro que da la escuela en su instrucción primaria. Ella forma al ciudadano enseñándole sus deberes y derechos. Ella destruye las Bastillas repugnantes y nutre al niño del saber, a la vez que de cuanto necesita y sus padres no pueden proporcionarle, porque ella es la fuente de la verdadera democracia de los pueblos republicanos, en que todos son verdaderos hermanos.

Si frente a ese edificio funerario, (donde yo estudiaba) que retiene a los desgraciados que arrojan sus quejidos por esas altas ventanas, en plena Plaza Mayor, se levante al frente una escuela, decidme: ¿No habríamos dado un paso de gigantesco avance en bien general, perpetuando la verdadera democracia, demoliéndose por sí sola la cárcel del pasado?

¡Ah!, las almas nobles también derraman efectos en la expiación de su dolor.

Muros vetustos, unidos por la mugre del tiempo y defendidos por hiedra centenaria, amarilla y muerta... Patios de cárcel, vacíos de vida y llenos de rechimiente aridez que seca el alma de frío. Celdas cuadrangulares pegadas unas a otras, del miedo del hombre por el hombre, simulando fantástica colmena habitada por hombres con trajes de zánganos. Pasillos monótonos y tristes, oscuros

y largos, repletos de espeso silencio, donde pasan sombras de vivos, de seres que no tienen; pero tienen grabadas con furgo en el cerebro imágenes queidas, seres que vaoitean y escancian el placer en una danza de dolor.

Y alguna vez el chasquido de risa histórica hace palidecer de angustia las blancas paredes, y ese, es un SER, que ha perdido la noción del SER. Dolor y desesperación, angustia y sufrimiento, resignación, dudas... todo queda cubierto por esos muros vetu tos unidos por la mugre del tiempo y defendidos por hiedra centenaria, amarilla y muerta.

Y solo se siente una canción en el silencio de la noche, pareciendo con su ALERTA que clavara sus afilados aceros en la negrura del espacio, desgranando una dulce melodía de aegres tristezas.

Es el amor que triunfará sobre el dolor, es el ideal de las almas grandes que se yergue altanero sobre todas las bajezas humanas.

República, democracia, escuela... pero cárcel...

Por eso comprovincianos, pensemos y meditemos sobre el pasado y el presente para el bien de la Patria que lo es el nuestro personal.

Juan VERA

Jujuy agosto 30-1932

En una cuartilla

Pequeñas causas

Ha sido clausurado un colegio que se encontraba regido por Jesuitas, esa compañía de la que podemos decir con el conocido y ya célebre dicho, de que Dios nos libre de las malas compañías.

Pues a propósito de Jesuitas, que no todos han desaparecido de España, aun a pesar de las órdenes de expulsión, he de recoger por lo que en el insulto me pueda caer, para devolvérselo íntegro, la prédica de uno de esos de la expulsada Compañía, que al conocer el castigo impuesto a los cavernarios sacerdotes que por estas tierras hacen del pie de altar o de la Sagrada cátedra lugar de miting contra el régimen y de injuria contra sus hombres representantes, rompió en dictérios contra los periódistas tabernarios.

(Hermano, curastrá y jesuita rezagado! Pero no sabe vuestra merced que desde que existían bares ya nadie frecuenta la taberna? Ya, de esas viejas cosas, tan sólo conserva la tradición, el tabernáculo, que es el pretexto de ustedes para lanzarse una limpia ante el público, de rico vino dulzón y de grandes grados, con el que sin duda retuerzan su coraje para lanzar intamias, que en buena doctrina del Crucificado se encuentran condenadas.

Jesús, hermano ditamador de vicios que no poseen los periodistas, hizo la ceremonia de entregar de su vino a los Apóstoles, diciendo he aquí mi sangre, como dió de su pan para mostrar que daba de su cuerpo. Pero Jesús que practicaba esas ceremonias para con sus discípulos predilectos, los Apóstoles, que eran gente humilde, pecadores y trabajadores manuales todos, no daría a ustedes, que no le imitau en nada, ni los días, por que la virtud de los Apóstoles y la dignidad Rabi Geschone, llamado Cristo, son esencias que no las usan ustedes los llamados sus discípulos para nada.

Como estos días he tenido que preocuparme de otros asuntos de no poco interés, había dejado sin acuse de recibo el poco cortés recuerdo de ese misionero jesuita, que

El dinero fecundo

Prueba palpable de cómo ha mejorado la situación de la economía española, tanto en el ambiente oficial como en la esfera privada, es la excelente acogida que el capital y el ahorro han dispensado a emisiones de valores ha poco lanzadas por el Estado y por particulares.

Por encima de las condiciones intrínsecas de las emisiones de su acierto al combinarlas en tipo de interés, plazo de amortización y absolutas garantías, lo fundamental en el éxito de estas operaciones, es el restablecimiento de la confianza que hemos venido propugnando, el salir del marasmo en que se habían sumido nuestras finanzas, más por factores psicológicos que por influencias económicas.

Dinero había y hay. Lo importante es que fluye. Convenido de la buena situación nacional y del porvenir despejado que nos aguarda. A despecho de las campañas que realizadas bajo signos económicos encubrían solapados ataques al régimen, la gente ya se ha convencido de que las inevitables reformas exigidas por el estado social del país, se realizan con ritmo prudente, procuran no lesionar intereses legítimos y encaminándolas a vigorizar y robustecer las fuentes de riqueza con una distribución más amplia, que cree nuevos núcleos

de consumo y haga desarrollar la industria y el comercio nacionales.

Efectuado el cambio de régimen en el punto culminante de la depresión mundial, los factores inherentes a un cambio tan radical no han afectado a ninguno de los elementos vitales de la economía española, que se hubiera galvanizado aún más pronto sin la actuación suicida y criminal de quienes se llevaban el dinero o lo sustrajían a la circulación en improductivo atesoramiento.

Ha cesado toda situación de alarma. Al año de su implantación, la República traza los planes de un presupuesto moderado, pero inicial de la reconstitución del país y empieza a efectuar la reforma fiscal precisa, montando el ensayo del impuesto sobre la renta en proporciones tan cautelosas y modestas, que solo el despecho de los que preferían la ruina de la nación pueden ver motivos de perturbaciones en lo que, precisamente, afirma la confianza del dinero hacia los hombres y los procedimientos que se proponen ensambiar los distintos niveles sociales por la comunidad de intereses que signifiquen, para unos libertad y trabajo asegurados, y para otros paz firme y situación clara y despejada.

AZANA—LEROUX

Abrojos y Filetes

Es posible sea casualidad—cosas tan raras se ven en este mundo—pero a un espíritu un poco propenso a la malicia, no habría manera de convencerle de que solo a coincidencia fortuita debe atribuirse ese apresuramiento de don Alejandro Lerroux por definir en Barcelona su blando concepto de la amistad en relación con la política, después de que el presidente del Consejo de ministros definiera en Santander el suyo áspero como una cascara de alcega; seco y quebradizo como un sarrión; o como un cuarzo y desconsolador y desmoralizante como un coscurro.

Frente a la arisca, acre, desahogada oración de don Manuel, dirigida a los que junto a él pretendían marchar—una página mística, para edificación de hombres que se dispongan a pisar la agria vareda, sin desconfiar ni perspectivas espectaculares de la política tal como él la concibe y practica—, ha entonado una suasonía el jefe del partido radical, preñada e paternal y bíbica lenidad, sentimientales claudicación, imáge

con mala oratoria, pero peor intención, ha lanzado sus sofismas contra los que defendemos nuestro material punto de vista, por esas tierras pinariegas. Pero que le sirva de acuse de recibo esta cuartilla, con la que le decimos que nos encontramos al cabo de la calle de sus correrías, por el monte y por el Valle.

HUGO

nes sugestivas y promisorias. Don Alejandro diríase arretrata tras sí todo un pueblo hacia las pródigas huertas de Cana; el señor Azana creyéndose un escenio que hace marchar sus creyentes por encima de los guijarros y los cardos, para que solo sobrevivan los de ánimo esforzado, espíritu ascético y cuerpo de hierro.

En esos dos trozos oratorios a que nos referimos, el siglo XIX lucha contra el XX: el compadre contra el individuo preparado, ágil, que todo lo espera de su esfuerzo. El primero, por boca de Lerroux, habla tentador e insinuante, de matanzas de «terneras robustas» para celebrar el retorno del hijo pródigo o la llegada del viajero desconocido, acaso inconveniente o irreflexivamente admitido. El segundo, como el campesino descortado y hureño del cuento viejo, «cuando venden cerezas no conoce a nadie».

Para don Alejandro Lerroux todos son amigos, y sobre la meseta castellana extiende un descomunal manteo, que llega hasta el rebalaje de los mares y sobre él hace brotar, imaginativamente, la descomunal olla del Poder.

Para Azana, e más cercano no alcaza otro tratamiento ni otra consideración que la de «conocido», el más capz, es colabado: no alfaya ni compinch.

El puño político en España, p. f. de extremismos y de opiniones absolutas y escantilladas, se halla actualmente dividido en dos partes, cuyos exponentes son los dos conceptos comentados.

Mediación y enfronamiento a la cita mediática más los en los hombres de estos dos hombres representativos.

Pedro BARRAGAN

DESDE MADRID

Una Palabra Nueva: Colonización

De Melilla ha llegado la palabra nueva. La pronunció el otro día, en entrevista concedida a un periodista de aquella plaza marroquí, el alto Comisario, señor López Ferrer:

«La colonización no es ya una utopía, sino una realidad. Y habló luego de trenes de sondeo, de aprovechamiento de las cuencas del Ker, Nekor, Martín... De construcción de carreteras, con fines comerciales y turísticos... Un plan abiertamente revolucionario, como se ve, coronado por otro proyecto: qué hace, la revolución insólita: el derreducción de planillas.

¿A dónde vamos a parar, Dios nuestro? ¿Colonización y reducción de planillas? ¿Pero viéronse nunca unidos, bajo el signo español, conceptos tan plenamente antagónicos? Cien años de historia nos contemplarán en espantoso escombros, ante el hecho inaudito de que se pretenda colonizar y reducir planillas.

Por fuerza, el señor López Ferrer desconoce la historia; lo es, el actual Alto Comisario de España en Marruecos, no sabe lo que quiere decir colonizar.

Colonizar ha sido hasta ahora quitar los cofrades, abrir nuevos cauces a la burocracia de pluma y de espada y, por ende, a los ríos de oro que tenían manantial fecundo, ya que no propicio en el contribuyente, cuya bolsa se abría a la consigna del sesamo patriótico.

Colonizar, era una cosa bonita y heroica. Si no hubiera colonizado, España carecería de

héroes, y de los pechos de grandes cantidades de hijos suyos, no podrían pender medallas y condecoraciones brillantes, y bien remuneradas. Si no hubiera colonizado, España no se hubiera templado en la guerra, oficio de caballeros, en la cual, si es verdad que sucumben los soldados, lo hacen poco menos que en olor de santidad patriótica, clase de muerte pocas veces reservada a los que, enfundados en traje campesino o ciudadano, mueren de viejos tras el arado o ante el pupitre o la máquina.

Si no hubiera colonizado, la poesía española carecería de sentido, sin bayuras guerreras que cantar, sin azañas que enaltecer, sin soldados a quienes llamar, amorosamente, soldaditos, aunque eran varones de pelo en pecho y buena talla. Si no hubiera colonizado, la capacidad caritativa de las mas elegantes manáns habría permanecido inédita y los fotógrafos no hubiesen podido inmortalizar sus rostros aristocráticos en marcados por las blancas tocas de las asociaciones benéficas.

Si no hubiera colonizado, los estadíos acerca de las epidemias ancestrales y de los parásitos testarudos, estarían, como quien dice, en mantillas.

Si España no hubiera colonizado... Bueno, bueno—se me dirá—, ¿pero si resulta que España ha colonizado, porqué

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO

PARTOS DISTOCICOS

ENFERMEDADES DE LA MUJER

DIATERMIA

MARQUES DEL VADILLO 8 1.º

SORIA

ECOS Y NOTICIAS

El sorteo de Quintos

En el último sorteo de quintos celebrado en Soria, les ha tocado servir en Africa a los siguientes reclutas de la capita: Balbino Victor Varea Garcia, Juan Gil Ruiz, Vicente Ruiz Sanz, José Soria López de Cereán y Emilio Torralba Flores. Deseamos a estos reclutas mucha salud para cumplir sus deberes militares.

Restablecido

Se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad, el distinguido abogado y competente Juez Municipal don Valentín Ropero Calonge.

Los automóviles

A consecuencia de un falso viraje fué alcanzado por el automóvil propiedad de Jesús Elvira, de Burgo de Osma en el kilómetro 151 de la carretera de Soria a Valladolid, el anciano de dicha villa, Gaudioso Diez, falleciendo en el Hospital de Burgo de Osma a los pocos momentos de ocurrir el suceso.

Una disposición

Se ha publicado una disposición por la Subdirección de Comunicaciones ordenando un crédito de algunos millones de pesetas para construir casas de Correos y Telégrafos en diversas poblaciones, entre las que figura una en la importante villa de Burgo de Osma.

Mercado en Almazán

En el mercado celebrado el día 11 rigieron los siguientes precios:

- Trigo fanega 19'50.
- Cebada 11'50 y 14'50.
- Avena 9'50.
- Yeros 15.
- Centeno 15.
- Patatas arroba 2.
- Huevos docena 2'65.

De Fútbol

Ha tomado tal incremento entre los pocos aficionados a este deporte que el domingo aunque llueva se celebrará en el «pequeño» campo de Deportes de la Verguilla un encuentro entre los equipos «Club Deportivo Soriano» y «Águila Roja» este (Campeón de Soria).

Rasgo plausible

Don Victorio Bartolomé Mila, vecino de Córdoba e hijo del pueblo de Cubo de la Sierra ha donado para la construcción de un local escolar 1.000 pesetas.

Aplaudimos este rasgo generoso de tan buen paisano.

Homenaje

La Comisión que ha sido nombrada para el homenaje al gran repúblico don Manuel Blasco Jiménez, la componen los señores siguientes:

Don Jesús Ruiz, don José García Oñate, don Fausto Comas, don Blas Sanz, don Sotero Mayor, don Bernabé Herrero y don José María Sanz.

El domingo próximo, a la una de la tarde, será depositada en la tumba de tan inolvidable señor una corona de flores, a cuyo acto serán invitados algunos niños de la ciudad.

Justo, muy justo este homenaje.

Nombramientos de Secretarios

Por la Dirección General de Administración han sido nombrados Secretarios los señores siguientes: de La Alameda, don Braulio Palomar Rubio y de Neapas don Eugenio Morales Moreno.

Adjudicación

La subasta de las obras de reparación de los kilómetros 18 al 23 de la carretera de Soria a Logroño, ha sido adjudicada a don Carlos García Mozo, por la cantidad de 34.000 pesetas.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo el industrial soriano, don Rogelio Pedraza.

Felicitemos a los venturosos padres.

Enfermo grave

Desde hace unos días se encuentra enfermo de gravedad el industrial soriano U bano Molin.

Deseamos al paciente obte- rga rápida y completa mejoría.

Se ofrece joven de quince años con alguna práctica, para comercio de tejidos, ultramarinos o confite- ría.

Dirigirse al señor Maestro de Miño de Medina (Soria)

CINE - IDEAL

Presenta el DOMINGO con carácter de autenticimiento a la famosa PAREJA IDEAL JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL en su mejor producción

DELICIOSA

Una película en la que los simpáticos artistas renuevan los éxitos de sus anteriores actuaciones

U film excepcional

EXITO DEFINITIVO!!!

Localidad desde mañana en taquilla de 8 a 9 de la noche

Excedencia

A petición propia le ha sido concedida la excedencia al Secretario del Ayuntamiento de V. mediano don Emilio Poyo.

Deseamos a tan buen amigo grandes aciertos en el nuevo cargo para el cual ha sido nombrado.

Saludo

Herros tenido mucho gusto saludar al competente Jefe de la estación de Torralba D. Ju- á Viznanc.

De interés para los agricultores

Por la «Gaceta» del día 25 de septiembre se autoriza a la Dirección General de Agricultura para suministrar a todo agricultor que lo solicite, trigos especiales para la semente, entre otras clases el aragón o catalán de monte, limpio y cribado, a 55 pesetas los cien kilos con envase.

En las Secciones Agronómicas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y escuelas públicas, informarán y facilitarán impresos gratuitamente para hacer los pedidos.

Durante los días 14, 15 y 16 del mes de octubre pasará su visita mensual el especialista en garganta, nariz y oídos Dr. Brieua en el HOTEL COMERCIO de 10 a 1 y de 4 a 7.

PRONTO!!!



Una película de MURNALI en las islas paradisíacas.

Escuela Normal del Magisterio primario de Soria

CONCURSO PARA LOCALES

Por acuerdo del Claustro de Profesores de este Centro se abre un concurso para presentación de pliego, de condiciones con objeto de la instalación provisional de las dos antiguas Normales en un solo edificio y con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Los pliegos de condiciones se presentarán en las Oficinas de la Normal del Magisterio Primario de Soria en un mes, a partir de la publicación de este Concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia.
 - 2.º La instalación en el nuevo edificio habrá de quedar completamente ultimada con objeto de que el contrato entre el Estado y el propietario del nuevo edificio empiece a regir el día 1.º de enero.
 - 3.º La resolución que adopte el Claustro habrá de ser sometida a la aprobación de la Superioridad.
 - 4.º La renta anual será de ocho mil quinientas (8.500 pesetas) que es la suma de lo que rentan los edificios actuales.
 - 5.º El contrato con el Estado se hará por un año pudiendo renovarse.
 - 6.º Se necesita un minimum de: 6 clases entarimadas, de 12 por 6 m. cada una; 1 salón biblioteca y sala de Profesores de 5 por 6 metros; 1 Laboratorio con fogón y agua corriente de 5 por seis metros; 1 sala para oficina de 5 por seis metros; 1 archivo de 5 por 6 metros; 1 Guardamuebles de 5 por 6; 1 vestíbulo amplio donde puedan estar de 250 a 300 alumnos.
 - 7.º Instalación de W.C. independientes para alumnos y alumnas, Profesores y Prefectoras con lavabo de agua corriente. 1 patio espacios; 2 viviendas para Porteros.
 - 8.º Todos los locales y puertas deberán pintarse en tonos claros y de grato aspecto.
 - 9.º Será preferido el edificio situado al medio día y mejor situado en la ciudad.
 - 10.º Todas las obras de acondicionamiento de los locales en la forma ya dicha, serán por cuenta del propietario.
 - 11.º El Claustro hará pública la designación del pliego preferido, que prepondrá a la Superioridad para su ulterior aprobación.
- Soria 8 de octubre de 1932
V.º B.º El Director PEDRO CHICO
El Secretario de la Escuela, ANSELMO BARRIO.

Escuela Normal del Magisterio primario de Soria

Se han recibido en esta Escuela y están a disposición de los interesados que deberán recogerlos personalmente y durante las horas de oficina, los Títulos de Maestro de Primera Enseñanza de los señores que a continuación se expresan.

- Dña Mercedes Martín z.
 - Luisa Marco.
 - Angela Postigo.
 - María del Carmen Antón.
 - Carmen Zapatero.
 - Juana Albo.
 - Vicenta Jimenez
 - Aurora Estevez.
 - María de los Desamparados Ferrer.
- Y de los señores D. David Ranz; Manuel A. Antón.

TEATRO PRINCIPAL

Empresa S. A. G. E.
PRESENTA: MAÑANA, SABADO

la superproducción Universal

De hombre a hombre

Comedia dramática de insospechadas emociones

DOMINGO:
La interesante superproducción «M. G. M.»

EL BESO

Por GRETA GARBO y CONRAD NAGEL

El beso de Greta Garbo es sensacional
¡¡GRAN EXITO!!

Cine Ideal

El domingo presentará este elegante salón el formidable estreno de la superproducción Fox, DELICIOSA, interpretada por la famosa pareja ideal, Janet Gaynor Charles Farrel, cuyas actuaciones en la pantalla de su memorable debut en «El Séptimo Cielo» se han contado por éxitos. DELICIOSA es su mejor película.

Teatro Principal

El sábado se pasará por la pantalla de este concurrido Salón la superproducción de la Casa Universal que lleva por título «DE HOMBRE A HOMBRE» film que se desarrolla en una acción fuerte, vibrante, dramática y sumamente entonada. Para el Domingo anuncia la Empresa de este Coliseo la interesante superproducción titulada «EL BESO» de la famosa marca Metro.

Pueblo de Villar del Campo

Precisase dulcro para el ganado mayor, con el sueldo que el agraciado convega con los guarderos. Solicitarlo del Alcalde de dicho pueblo

AVISO

En casa ONATE, NUMANCIA 3 y 5 se vende 11 ricisidra con los mismos aparatos que lo venia haciendo en el Paseo de la Alameda a precios módicos. Vicos desde 10 céntimos. Litro, una peseta. También se despacha cerveza por cañas

Automóviles de alquiler

JORQUIN JORGE
Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
FERRAL 10, TELEFONO 55
SORIA

MISCELANEA

Subasta de la yeguada que fundó Carlos III

ARANJUEZ — H y h comenzado la venta de los caballos de pura sangre propiedad del Patrimonio. Se vendieron nueve uno de ellos en 3.000 pesetas a don Carlos Figueroa. En el depósito caballar empezará en breve la subasta de la célebre yeguada que fundó Carlos III.

Los sacerdotes serán expulsados de Méjico

MEJICO.—La Cámara ha tomado en consideración la proposición de la legislatura de Veracruz, por la cual los sacerdotes católicos serán privados de la nacionalidad mejicana y expulsados del territorio como extranjeros indeseables, así como confiscados los templos y otras propiedades nacionales de la Iglesia para destinarlos a fines de enseñanza.

Don Antonio Goicoechea, a disposición del juez de Gijón

Ha salido para Gijón el exministro don Antonio Goicoechea, con objeto de ponerse a disposición del juez de aquella población, que le tenía reclamado, por su intervención en un mitin.

El párroco y el alcalde que disfrutaban en un pueblo abulense

AVILA.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al párroco de Villanueva del Campillo por permitir que se tocara la marcha real cuando una procesión iba a entrar en el templo parroquial.

También ha sido multado el alcalde de dicho pueblo por haber asistido a un acto religioso con bastón de mando.

«Italia»

Compañía de Navegación
Para informes en Soria
Martín Gonzalo Jordá

ADOLFO ALVAREZ
MEDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria desde el 1.º AL 28 DE OCTUBRE, hospedándose en el PARADOR DEL FERRAL

CERVEZA LA MEJOR

MAHOU MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Ropero Calonge

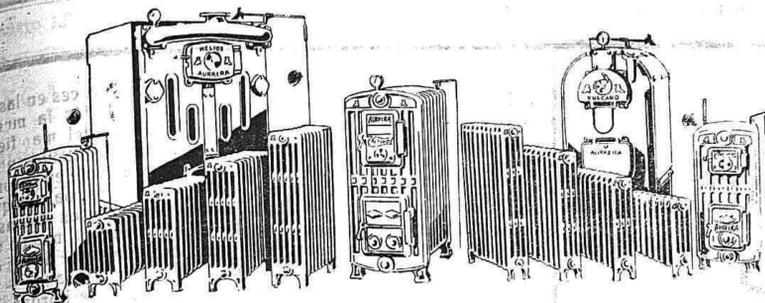
Enfermedades de los ojos

R. PEREZ TOMAS Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
Venta en Farmacias-Fidas fallita a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrana, 30-MADRID

Calefacción Central «AURRERA»
 Marca de Fábrica «PAJARITA»



Las calderas mejor construidas y de más alto rendimiento.
 Los radiadores más estéticos y eficaces.
SON TAN BUENOS COMO LOS MEJORES EXTRANJEROS Y MUCHO MAS ECONOMICOS.
 PROTEGED LA INDUSTRIA NACIONAL.
 FABRICA DE CALDERAS, RADIADORES Y ACCESORIOS

Sociedad Anónima AURRERA BILBAO
 Se desea representante activo y bien relacionado con casas instaladoras en esa provincia

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Assurances Generales

Consulte Primas Pedrisco

Seguros Pedrisco

COSECHAS a

MARTIN G. JODRA
 Plza. Mayor 13 - SORIA

Impresos oficiales con el
 emb'e-
 ma de la República, se hacen en
 el día en los talleres tipográfi-
 cos "La Voz de Soria"

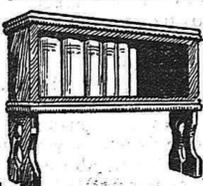


EL GRAN BIOGRAFO EMIL LUDWIG

AUTOR DE LOS LIBROS
MAS SENSACIONALES DE NUESTRO SIGLO

EMIL LUDWIG ha creado para sus biografías una forma originalísima. Dotado de un perfecto sentido artístico, de profundos conocimientos filosóficos e intuición psicológica, transforma los hechos en cuadros espirituales de un relieve fascinador. Lo más notable de Ludwig es la facilidad y la elegancia de su estilo; precisamente ha sido su maravilloso estilo, y la fácil comprensión de sus ideas, lo que obligó al gran público a vencer su resistencia hacia las enseñanzas históricas: ahora todas las clases sociales, desde el erudito profesor y el diplomático de mayor alcurnia, hasta el muchacho recién salido del colegio, leen las biografías de EMIL LUDWIG. Las obras de EMIL LUDWIG son la mejor lectura estimulante para la juventud, ya que con la descripción de la vida y psicología de los grandes hombres queda demostrado que todos ellos han sido seres humanos, que todos han pasado por las mismas dificultades, errores, pasiones y obstáculos y que, no obstante, llegaron al cenit de la gloria. Todas sus obras tienen un gran valor histórico permanente, se leerán de aquí a cien años; adquirirías es enriquecer su biblioteca con algo de un valor positivo.

OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR:
BISMARCK, 25 pts. EL KAISER GUILLERMO II, 20 pts. NAPOLEÓN, 25 pts.
LINCOLN, 25 pts. GENIO Y CARÁCTER, 20 pts. JULIO, 1914, 8 pts.



LIBRERIAS JUVENTUD:

Vendemos estas obras en lotes combinados con estas librerías de nuevo y práctico sistema. LA LIBRERIA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros y fácilmente desmontables, puede tener tantos como se deseen y, por numerosos que sean, quedan solidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez. Ocupa un espacio reducidísimo y puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se deseen.

PEDIDO AL CONTADO

Remítame las obras tituladas _____
 cuyo importe de pesetas _____
 pagaré a reembolso, remito en sellos de correo o por giro postal.*
 Población _____
 Señal _____
 Nombre _____

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____ Población _____
 Señal _____ Dirección empleo _____
 Profesión _____ edad _____
 contrato con EDITORIAL JUVENTUD, S. A. la compra de las seis obras publicadas de Emil Ludwig, cuyo importe de pesetas pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes, dentro de los quince primeros días de cada mes. Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haga satisfecho su importe total.
 FIRMA: _____
 TIBRE MOVIL DE _____

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.
 Profezia, 101 - BARCELONA

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL - MADRID
 SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
 CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
 CAJA DE AHORROS = 4 POR 100 DE INTERER ANUAL
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA = 250 POR 100 ANUAL
 MPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
 CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPOSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC.
 Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
 Canalejas, 25 y 27. SORIA

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3.
 Venta de Discos, Fonógrafos - Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
 Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
 Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID - SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
 CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 101.883.000
 | Accidente s. > 195.377.298
 Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos
Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las
 DELEGACION EN ESPANOLA | Incendios Pesetas 1.481.552
 | Accidente s. > 1.206.456
 SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO
 SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
 No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALHJAS núm. 70

Banco Español de Crédito

CAPP-AL..... 100.000.000 de pesetas
 RESERVAS..... 53.465.595,31
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y;
 CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Albucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arino, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.
OPERACIONES
 Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.
CUENTAS CORRIENTES
 A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
 A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual
CAJA DE AHORROS
 4 POR 100 ANUAL
 Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
 Palacio de los Condes de Gómara

GRAN ALMACEN

DE
 Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
 EXPORTACION A PROVINCIAS
 Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.
 Tejera, 32 -; Teléfono, 41 -; SORIA

DOMINGO MODREGO

PINTOR
 LOUIS SERRANO
 NUMANCIA 26 SORIA

Tallero tipográficos de
La Voz de Soria
 Esta casa se encarga de hacer toda clase de
 :::: impresos para oficinas y comercios ::::
 Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas
 = = = pagarés, etc., etc. = = =
 Plaza de Bernardo Sobias, núm. 10
S O L A

¿Dónde encargar impresos? ...
 Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la -
Imprenta de "La Voz de Soria"

CINEMATOGRAFIA

Películas y Peliculeros

«Mi último amor»

Los amantes de la lectura, que hayan leído las novelas de Eleanor Mercein, especialmente «Basquerie», se alegrarán de saber que la película de la Fox dirigida por Lou Seiler, «Mi último amor», en la que actúan de protagonistas José Mójica y Ana María Custodio, cuyo estreno no se hará esperar, está basada en aquella famosa novela de miss Mercein.

Gira la película alrededor del apasionado amor de una frívola joven de la alta sociedad americana, por un apuesto mejicano. Existen los obstáculos de una tía exigente y un riquísimo pretendiente, pero después de varias situaciones difíciles, todas las dificultades se resuelven en una novísima escena culminante.

Mójica imprime a su papel de «Fernando» una sinceridad, una caracterización, que hacen de su labor en «Mi último amor», lo mejor de su carrera artística. Ana María Custodio, por su parte, tiene también un papel difícil, y su transición de una frívola muchacha de la alta sociedad, a la mujer de carácter y bellos sentimientos, la realiza tan espléndidamente, que no se hizo hasta ahora cosa más perfecta en la pantalla.

Los intérpretes de «Pareja de baile»

Los principales intérpretes de la versión inglesa de «Marido y mujer», acaban de realizar otra obra que supera, si cabe, a aquella que los elevó a la cumbre, consagrándoles como tres artistas de indiscutible valor para el arte cinematográfico.

Esta nueva producción, se titula «Pareja de baile» y en ella James Dum Sully Eilers y Minna Combell, realizan una labor perfecta, logrando imprimir en todo momento espontaneidad y naturalidad en sus respectivos papeles, que resulta difícil creer que se halla uno ante una obra cinematográfica y no presenciando la vida, los celos, alegrías y sufrimientos de una joven pareja de enamorados, como hay miles en todas partes del mundo.

La dirección de esta delicadísima comedia, corre a cargo del célebre director Sidney Lanfield, y por su fino asunto, la excelente labor de sus intérpre-

tes, el brillante diálogo de Edwiri Burke y los pasos de nuevo baile Sally-Jim, que en ella se dan a conocer al público español por primera vez, éxitos de la nueva temporada cinematográfica.

El gran bosque Itura

El gran bosque Itura, esa región del Congo belga, habitada por la grotesca raza de los diminutos pigmeos, aparece por primera vez en la pantalla en «Gongorila», el auténtico film documental, rodado totalmente en las selvas africanas, con sonidos naturales, que los esposos Martín Johnson han realizado para la Fox, durante dos años de constante exploración por parajes que jamás hasta entonces había hollado el pie del hombre.

Juan TOMAVISTAS

Impresos de Estadística escolar

serviremos seguidamente a

cuantos Maestros y Consejos lo-

cales de Enseñanza lo soliciten

de esta Administración

Sugerencias

Con referencia a un acto

He aquí que las propias palabras del señor Maura en su acto político del pasado domingo, nos llevan a demostrar la razón de la acogida poco cordial que se hace a quienes se empeñan en situarse dentro de las organizaciones políticas de la República, sin acto de contricción ni arrepentimiento de culpas por su pasada conducta política en los tiempos de la Monarquía en que ejercieron el más inmundo cacicazgo.

Sobre poco más o menos, el señor Maura dijo:

«No me puedo quejar del trato de que soy objeto por los partidos republicanos; pero esto ocurre en Madrid, porque en provincias se desatan contra mis amigos y correligionarios».

Y nosotros hemos de explicar al jefe del conservadurismo republicano, procedentes del mismo remoque monárquico tenemos que confirmar las palabras del señor Arraz, añadiendo que políticamente y en los aspectos públicos, conocemos a todos los que han desbordado las filas del republicanismo de las derechas.

Podemos, y si se quiere lo demostraríamos en todo momento, los que llevamos la ejecución de una vida al servicio de los ideales hoy triunfantes, con siderar en el nombre genérico de republicanos correligiona-

rios, a todos los que sin matizar tendencia, demostraron sus ideales antes del 14 de Abril; podríamos en la misma forma considerar hombres al servicio de la República, con posibilidad de aprovechamiento de sus actitudes, a los que advienen a la lucha de los partidos en pleno triunfo de republicanismo, pero que por su edad y por sus propias preocupaciones de hacerse útiles así mismo y a sus familias, no pudieron distraer un solo momento en luchas políticas, pero que al comenzar a ejercer sus derechos de ciudadanía toman con conciencia de la responsabilidad que contraen partido por una fracción republicana y que, como consecuencia de ello, quieren y aspiran y lo obtienen, vivir en plena camaradería con los republicanos de otros matices; pero no es posible «porque aquí nos conocemos todos» — como dice el señor Arraz, — que la vieja guardia republicana pueda acoger con simpatía y menos con confianza, a quienes en la fecha memorable del levantamiento de Jaca, que cuesta la vida de los gloriosos mártires y precursores de la República Española, Gañán y García Herrández, en que se produce el hecho típico de dignidad de presentarse a sostener una firma que no tenían autorizada más que los del

Comité revolucionario entre los que se encontraba el propio don Miguel Maura, se portan rojos gritando y vociferando contra los mártires de su idea, y pidiendo ejemplar castigo para los del Comité, los que no debían durar ni 24 horas con vida, apreciaciones que nos hacen tratar de rezonar el derecho de los hombres a defender sus ideas cuando las consideran salvadoras, y enaltecer la actitud de los que respondían con su libertad a los actos que realizaban, palabras nuestras que hacían desatar la lengua de los que defendían su cacicazgo, y que les llevaban en su indignación porque se tratase de borrar en España esa secular y consustancial institución monárquica a extremos de violencia y de palabras gruesas y soeces en que salía a relucir el caos, la anarquía y el deseo de los revolucionarios de llevar a España, al trance en que se encuentra Rusia.

Y los que a í hablaban, los que en esa forma discutían, los darían la vida por defender sus creencias, «esos que todos conocemos, señor Arraz», son los que en un gesto, que políticamente puede motarse sin ninguna clase de eufemismos como de desvergüenza, son los que en avalancha se llegan a los campos conservadores de la República con prisas que no les dá tiempo de quitarse el botón de somatenistas, ni de afiliados de la U. P.; que no tuvieron tampoco tiempo de hacer olvidar las persecuciones y venganzas de que hacían objeto a quienes trataban de hacerles frente en sus trapacerías, para obtener los puestos de mando en las organizaciones republicanas de derechas que algún día pueden llegar a dirigir la nave del Estado español.

Decía muy bien don Miguel Maura: «Yo no tengo quejas de cómo me tratan los partidos republicanos en Madrid».

Y nosotros decimos. Quitado el momento en que las pasiones se desatan, en que la improvisación de los actos de propaganda así lo requieren, en que la lucha electoral, precisamente en los partidos de avanzada y choque, hace que los más vehementes se dejen ganar por el entusiasmo y el bifo, puede ningún afín, ningún afín de los que todos conocemos y sabemos que no es un injerto peli-groso y nocivo, decir que en frío en la hora de la reflexión haya sido ofendido o motejado de desleal por ningún grupo republicano de abolengo?

No, señor Maura. Y diremos más: tampoco, porque eso no representa táctica política, será molesto ni ofendido políticamente el que vaya a nutrir las filas sin apetitos desmedidos, con deseo de formar en las milicias republicanas, pero lo que no se puede consentir ni tolerar, por el peligro que para el Régimen representa, es que esas fuerzas vociferadoras contra el Comité revolucionario,

que peñan a veces en las tertulias de los cafés la muerte de diciembre de 1930 — entre los que se encontraba el señor Maura, para el que son todos los respetos y consideraciones, como el mismo mismo confiesa, por parte de los demás partidos republicanos — vayan en tropel, a desbordar de sus puestos a los viejos republicanos.

Por táctica política, que en muchas cosas tiene un claro concepto de táctica militar, no es conveniente; y estimamos que es justa la actitud de los republicanos — «que conocen a todos los mangoneadores con el régimen fenecido» — que reciben con desdén y con grandes reservas a esos grupos de los extintos partidos de la Monarquía. Lo estimamos razonable y justo porque en táctica militar cuando se forman milicias coloniales, se cuadran con jefes prusianos que imponen a la milicia e imponen la disciplina y les hacen amar la causa que defienden; cuando su conducta lo abona, sus hechos los capacitan y su amor al servicio de la causa, en que se entolan así lo justifica, es cuando se les concede graduación de jefatura que pueda poner en peligro la unidad en que viven, porque, con todos los respetos, en historia como en todo, sabe bien el señor Maura, que el ejemplo es aterrador. Los aristócratas a lo largo de su vida, siempre recuerdan la procedencia y nuestro rico refranero nos advierte que la cabra siempre tira al monte, y los elementos del conservadurismo, que no por ideas sino por concepto de defensa de intereses, por defensa de predominio, por deseo de montar el tinglado antiguo en que piensan ha de jugar principalmente el papel, los recibes con crédito, los anticipos por productos «omuales», es decir, todo el viejo tinglado que sería juzgado a esclavitud de pensamiento a los hombres del agro, que por su falta de costumbre política, con gran facilidad, tornan a quedar bajo la tutela del antiguo amo.

«Y como nos conocemos lo y sabemos sus armas de captación y también tenemos presente aquello que por estas tierras nuestras dijo un día Sol y Ortega, de que la rebelión tendría que venir de las capas pardas, queremos prevenirnos para que esa rebelión no sea hecha por el dominio de los egoístas contra los esclavos.»

¿Encuentra ahora el señor Maura, el motivo de porqué se recibe con recelo las hordas que acuden presurosas a tomar puesto en su partido?

Es que en esas hordas no tenemos confianza los viejos, de la vieja guardia. Y somos justos, ni el señor Maura tampoco.

Mariano CABRILLO

Folletones de LA VOZ

Texto íntegro de la Reforma Agraria aprobada por las Cortes

X

Cuando se trate de lugares o pueblos de origen señorial, de fincas que constituyan término municipal o existan núcleos de posición superior a diez vecinos, y en todas aquellas en que los arrendatarios o sus causantes hubiesen construido o reedificado las casas y edificaciones que en las mismas existan, les será reconocida la propiedad a los actuales poseedores de lo por ellos edificado.

BASE 17

El Instituto de Reforma Agraria formará la creación de cooperativas en las comunidades de campesinos para realizar, entre otros, los siguientes fines:

Adquisición de maquinaria y útiles de labran-

za; abonos, semillas y productos anticriptogámicos e insecticidas; aliento para los colonos y el ganado; conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamente al consumidor como de los que necesitan previa elaboración; la obtención de créditos con la garantía solitaria de los asociados, y en general, todas operaciones que puedan mejorar en calidad o en cantidad la producción animal o vegetal.

El funcionamiento de estas cooperativas se regirá por la vigente legislación sobre la materia.

El Instituto de Reforma Agraria tendrá la facultad de inspeccionar siempre que lo estime conveniente el funcionamiento de aquellas cooperativas que haya auxiliado en cualquier forma.

BASE 18

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las disposiciones que desenvuelven y detallan el contenido de estas bases y el alcance de esta reforma en cuanto se relacione

con el crédito territorial, que quedará debidamente garantizado.

Las Cortes conocerán de cuanto se decreta sobre esta materia.

BASE 19

El Instituto de Reforma Agraria quedará especialmente autorizado para proceder a la revisión de toda la obra realizada por los servicios de Colorización y Parcelación, modificándola y acomodándola a las normas establecidas en esta ley.

BASE 20

Se declaran bienes rústicos municipales las fincas o derechos reales impuestos sobre las mismas cuya propiedad, posesión o aprovechamiento pertenezca a la colectividad de los vecinos de los municipios, entidades locales menores y a sus asociaciones y mancomunidades en todo el territorio nacional.

Estos bienes son inalienables. No serán susceptibles de ser gravados ni embargados ni podrá alegarse contra ellos la prescripción.

Las entidades antes mencionadas podrán ins-

tar ante el Instituto de Reforma Agraria el rescate de aquellos bienes y derechos de que se consideren despojados, según datos ciertos o simplemente por testimonio de su antigua existencia. Para ello formularán la relación de los poseídos y perdidos, siguiendo la tramitación oportuna y acreditándose la propiedad a su favor. Los particulares ejercerán su acción reivindicatoria actuando como demandantes. Si su derecho fuere declarado por los Tribunales se les expropiará con arreglo a los preceptos de esta ley.

Cuando el Instituto de Reforma Agraria a instancia de las juntas provinciales y previo informe técnico, lo estime conveniente por motivos sociales, podrá declararse obligatoria la refundición de dominio a favor de las colectividades.

Los ayuntamientos podrán adquirir en propiedad las fincas que consideren necesarias para crear o aumentar su propiedad comunal.

BASE 20

El Instituto de Reforma Agraria a propuesta de la entidad municipal o de la Junta titular

Continuará